



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

266413

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2064

QUILLÓN, jueves 7 septiembre 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA CCAF

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.386.711

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE AGOSTO, DESCUENTO CREDITOS LA ARAUCANA.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja (	2.386.711		[REDACTED]	
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		2.386.711	[REDACTED]	

TOTALES : 2.386.711 2.386.711

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO 11 SEP 2017	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 49973264	CHEQUE N° 401755	NOMBRE R.U.T.	Cancelado con Fecha 11/09/17
EGRESO N° 2064	FECHA DE PAGO 07.09.17	FIRMA	

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME